



## CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

**Bloque Socialista**  
**Concejal Miguel Angel Zamarini**  
**Período: 2003 – 2011**

---

### Concejo Municipal

#### VISTO

La Campaña organizada por la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) “ Un acto de Libertad”, en conmemoración de la Carta Abierta a la Junta Militar escrita por el periodista y escritor Rodolfo Walsh el 24 de Marzo de 1977, de la cual el año próximo se cumplen 30 años.

#### Y CONSIDERANDO

que concejales de este Cuerpo han solicitado declarar a dicha Campaña de interés municipal a pedido de los organizadores de la misma.

Que es una de las finalidades de la Campaña, invitar a los diferentes actores sociales a promocionar e impulsar diferentes acciones y actividades que contribuyan a la difusión del texto que elaborara Rodolfo Walsh en uno de sus actos de resistencia a la opresión instaurada en el país el 24 de Marzo de 1976.

Que este Concejo debe sin dudas comprometerse con la difusión de la campaña propuesta por la CTA y por tanto, los concejales abajo firmantes solicitan la aprobación del siguiente proyecto de

#### RESOLUCIÓN

- 1- El Concejo Municipal adhiere a la Campaña “Un Acto de Libertad” a través de la convocatoria de un “Concurso de Afiches”.
- 2-Son objetivos del concurso : 1- Promocionar las creaciones estéticas y artísticas en clara alusión al compromiso y defensa de los Derechos Humanos. 2- Publicar y/o editar los trabajos seleccionados y/o elaborar materiales visuales que serán utilizados en las actividades conmemorativas en la ciudad organizadas en el marco de los 30 años de la Carta Abierta dirigida a las Juntas Militares por Rodolfo Walsh.
- 3- El concurso preveerá tres categorías : alumnos del polimodal, estudiantes terciarios y universitarios y público en general.
- 4- Serán miembros integrantes del Jurado: el Presidente del CM o quien este designe y el Presidente. de la Comisión de Derechos Humanos del CM o quien este designe, el Director del Museo de la Memoria o quien este designe.

Se invitará asimismo a participar en dicho Jurado a: un representante de la CTA, un representante de la Escuela de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, un representante de la Escuela Provincial de Artes Visuales.

- 5- El cronograma del presente concurso será el siguiente: La presentación de trabajos se realizará hasta el 31 de octubre de 2006. Entrega de premios y menciones en el marco de las actividades que se proyecten para el 10 de diciembre de 2006, en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. Muestras y Edición de los Trabajos en el mes de marzo de 2007 en el marco de las actividades de Conmemoración y Repudio al Golpe Militar de 1976 y la Carta de Rodolfo Walsh.

Se faculta a la Comisión de Derechos Humanos del Concejo Municipal, a los fines de reglamentar las cuestiones técnicas del concurso y elaboración de las Bases.

